

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MOTORES Y TRACTORES MOTRAC S.A.**

En Guayaquil, a los tres días del mes de marzo del año Dos Mil quince, a las catorce horas, en la Avenida Carlos Julio Arosemena, Km. 4½, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **MOTORES Y TRACTORES MOTRAC S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: la **compañía Inversiones Germania S.A.**, debidamente representada por su Gerente, Señor Jaime Simon Isaías, propietaria de 166.000 acciones, con derecho a 166.000 votos; la **compañía Europacífico Tur Eurotur S.A.**, debidamente representada por su Gerente General, Ing. Tomas Wiener Leimdorfer, propietaria de 305.200 acciones, con derecho a 305.200 votos; la **compañía Mercaterra S.A.**, debidamente representada por su Gerente General, Ing. Tomas Wiener Leimdorfer, propietaria de 239.040 acciones, con derecho a 239.040 votos; la **compañía Inmobiliaria Gunsa Cia. Ltda.**, debidamente representada por su Presidente, Ing. Sabine Selma Pries Caminer, propietaria de 82.000 acciones, con derecho a 82.000 votos; y la **compañía Inmobiliaria L.R. Y 4H S.A.**, debidamente representada por su Gerente, Sr. Antonio Xavier Faccio Lince Dávalos, propietaria de 7.760 acciones, con derecho a 7.760 votos; por lo que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que asciende a **OCHOCIENTOS MIL DOLARES**. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión el Presidente Ejecutivo de la compañía, Ing. Tomas Wiener Leimdorfer y actúa como Secretario de la Junta, el Gerente General, Ing. Anthony Wiener Gómez. El Presidente de la Junta dispone que el secretario constate el quórum reglamentario, que elabore la lista de asistentes y dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias. El secretario constata el quórum y manifiesta que se encuentra presente el CIEN (100%) por ciento del capital social de la compañía. Una vez constatado el quórum reglamentario, el Presidente procede a declarar instalada la Junta. Los accionistas por unanimidad de votos acuerdan constituirse en sesión de Junta General Ordinaria de accionistas, para conocer y resolver el siguiente ORDEN DEL DIA: **1.-** Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía por el ejercicio económico correspondiente al año 2014. **2.-** Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Auditor Externo. **3.-** Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2014. **4.-** Resolver sobre el destino de las Utilidades del año 2014. **5.-** Elección de Comisario y Auditor Externo.- De inmediato se pasa a tratar el **primer punto del orden del día que es conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía por el ejercicio económico correspondiente al año 2014**, el Gerente General presenta su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2014, haciendo una breve explicación del mismo. Los accionistas presentes revisan el informe del Comisario. El Gerente General propone y eleva a moción aprobar el informe de Gerente General y el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014. El Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia u observación sobre la moción presentada. Los accionistas presentes no tienen ninguna sugerencia ni observación. En este sentido el Presidente ordena que se tome la votación de cada uno de los accionistas presentes. Previo a tomar la votación, el Secretario informa a los accionistas asistentes que los votos blancos y

las abstenciones se sumarán a la mayoría numérica que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario de la Junta toma el voto de cada uno de los accionistas presentes. Todos los accionistas votaron a favor de la moción de aprobar el informe de Gerente General y de Comisario correspondiente al Ejercicio económico del año dos mil catorce. El secretario manifiesta que la moción de aprobar el informe de Gerente General y de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año dos mil catorce es aprobada unánimemente por los accionistas presentes. Se deja constancia que en esta votación no votaron los miembros de los órganos administrativos y de fiscalización. El Presidente pone a consideración el **segundo punto del orden del día que es conocer y resolver sobre el informe presentado por el Auditor Externo:** Los accionistas presentes luego de revisar el informe del auditor externo deciden aprobarlo. El Presidente de la Junta propone aprobar el informe presentado por el auditor y eleva esta propuesta a moción. El Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia u observación sobre la moción presentada. Los accionistas presentes no tienen ninguna sugerencia ni observación a la moción presentada. El Presidente ordena que se tome la votación de cada uno de los accionistas presentes. El Secretario de la Junta toma el voto de cada uno de los accionistas presentes. Todos los accionistas votaron a favor de la moción de aprobar el informe del auditor externo. El secretario manifiesta que la moción de aprobar el informe del auditor externo es aprobada unánimemente por los accionistas presentes. Se deja constancia que en esta votación no votaron los miembros de los órganos administrativos y de fiscalización. El Presidente pone a consideración **el tercer punto del orden del día que es conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2014:** Luego de revisar y deliberar acerca de los documentos presentados en la junta sobre el estado de situación financiera y el estado de resultado integral correspondiente al ejercicio económico del año dos mil catorce, el Ing. Tomas Wiener Leimdorfer, propone y eleva a moción aprobar estos documentos. El secretario de la Junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia u observación sobre la moción presentada. Los accionistas presentes no tienen ninguna sugerencia ni observación a la moción presentada. El Presidente ordena que se tome la votación de cada uno de los accionistas presentes. El secretario de la Junta toma el voto de cada uno de los accionistas presentes. Todos los accionistas votaron a favor de la moción de aprobar el estado de situación financiera y el estado de resultado integral correspondiente al ejercicio económico del año dos mil catorce. El Secretario manifiesta que la moción respecto a la aprobación del estado de situación financiera y el estado de resultado integral correspondiente al ejercicio económico del año dos mil catorce es aprobada unánimemente por los accionistas presentes. Se deja constancia que en esta votación no votaron los miembros de los órganos administrativos y de fiscalización. El Presidente pone a consideración **el cuarto punto del orden del día que es resolver sobre el destino de las Utilidades del año 2014:** El Ing. Tomas Wiener Leimdorfer, propone repartir las utilidades del año 2014, entre los accionistas, de acuerdo a la liquidez de la empresa. El Ing. Tomas Wiener Leimdorfer, eleva a moción esta propuesta. El Secretario de la Junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia u observación sobre la moción presentada. Los accionistas presentes no tienen ninguna sugerencia ni observación a la moción presentada. El Presidente ordena que se tome la votación de cada uno

de los accionistas presentes. El secretario de la Junta toma el voto de cada uno de los accionistas presentes. Todos los accionistas votaron a favor de la moción presentada por el Ing. Tomas Wiener Leimdorfer. Luego se paso a tratar **el quinto punto del orden del día que es sobre la elección de Comisario y Auditor Externo:** Toma la palabra el Ing. Tomas Wiener Leimdorfer y propone reelegir como Comisario al Señor Jorge Manuel Villegas Castro y como Auditor Externo a la compañía MREMOORES CIA. LTDA. El Ingeniero Tomas Wiener Leimdorfer eleva a moción reelegir como Comisario al Señor Jorge Manuel Villegas Castro y como Auditor Externo a la compañía MREMOORES CIA. LTDA.. El secretario de la Junta consulta a la sala si existe alguna sugerencia u observación sobre la moción presentada. Los accionistas presentes no tienen ninguna sugerencia ni observación a la moción presentada. El Presidente ordena que se tome la votación de cada uno de los accionistas presentes. El secretario de la Junta toma el voto de cada uno de los accionistas presentes. Todos los accionistas votaron a favor de la moción de reelegir como Comisario al Señor Jorge Manuel Villegas Castro y como Auditor Externo a la compañía MREMOORES CIA. LTDA. El secretario manifiesta que la moción es aprobada unánimemente por los accionistas presentes. Se deja constancia que en esta votación no votaron los miembros de los órganos administrativos y de fiscalización. Sin haber otro punto que tratar la Junta se declara en receso a las 15h30 pm a fin de redactar la correspondiente acta. Siendo las 15h45 pm se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 16h00 pm, firmando todos los accionistas para constancia la presente:

F) p. Inversiones Germania S.A., Sr. Jaime Simon Isaías; **F)** p. Europacifico Tur, Eurotur S.A., Ing. Tomas Wiener Leimdorfer; **F)** p. Mercaterra S.A., Ing. Tomas Wiener Leimdorfer; **F)** p. Inmobiliaria Gunsca Cia. Ltda., Ing. Sabine Pries Caminer; **F)** p. Inmobiliaria L.R. Y 4H S.A., Sr. Antonio Xavier Faccio Lince Dávalos; **F)** Ing. Tomas Wiener Leimdorfer – Presidente de la sesión; y, **F)** Ing. Anthony Wiener Gómez– Secretario de la sesión.-

Certifico que es fiel copia igual a su original que consta en el libro de actas respectivo.- Guayaquil, 3 de Marzo del 2015.


Ing. Anthony Wiener Gómez
Secretario de la Junta

